

# Perspectiva del juicio hipotecario

Por: Erika Marcela Nieto Díaz

El pasado 21 de octubre 2010 dio inicio el Seminario “Juicios Hipotecarios, Actualidad y Perspectiva” en el Auditorio Benito Juárez de la Facultad de Derecho; la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho responde ante el desconocimiento de dicha proceso con el presente Seminario.

En este seminario tuvo lugar la ponencia del Dr. Guillermo Mauricio Navarro Chavarria titulada “Perspectiva del Juicio Hipotecario”, en la que plantea una hipótesis que día con día cobra mayor relevancia: El contrato de hipoteca está próximo a desaparecer dado el uso exagerado de dicha figura jurídica, provocada por el fenómeno de la devaluación y la reestructuración de hipotecas impagables en Unidades de Inversión (UDIS) --negocio que con el tiempo también resultó muy redituable.

Sin embargo los juicios hipotecarios, aún con las reformas de 1994, se han viciado al grado de que las empresas que otorgan créditos han cambiado las garantías de los mismos. Así, se ha vuelto más común solicitar garantías fiduciarias que hipotecarias.

Ante este fenómeno el derecho deberá adecuarse y actualizarse, pues permanecer al margen de los fenómenos jurídicos es permitir el abuso de figuras viciadas que nos conduce a la desaparición de instrumentos valiosos.

